



Partido
Independiente
de Siero

233) C.P.

En Pola de Siero, a 6 de Abril de 2.015

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Siero
Plaza del Ayuntamiento s/n.
33510 POLA DE SIERO

Estimado Alcalde:

Hemos leído su entrevista publicada en El Nora el pasado Jueves 2 de Abril y sin ánimo de polemizar, sinó todo lo contrario, el PINSI quiere manifestarle su opinión y posición respecto a:

En dicha entrevista dijo Vd. que el Gobierno de Foro en Siero significa más inversión y mejor gestión.

Para el PINSI eso no ha sido así, ya que no han aprobado los Presupuestos a tiempo en ninguno de los 3 años que llevan de mandato. El del año 2014 lo aprobaron en Agosto, por lo que han dejado sin ejecutar más de 250.000 € destinados a planes de empleo, los cuales pasaron a amortizar deuda. Si esa fue una buena gestión, con la necesidad de crear empleo que hay, baje Dios y lo vea.

Casi ninguna de las inversiones previstas y estas son las que crean empleo, se ha podido contratar en el 2014, lo que demuestra que no han hecho más inversiones sinó menos.

¿Nos puede decir el % de grado de ejecución del Presupuesto de Inversiones del 2014, dentro de ese año?

Van Vds. con más de un año de retraso en casi todo.

También dijo Vd. que han cumplido con su trabajo en la elaboración y presentación de los Presupuestos para el 2015.

Para el PINSI el cumplir con el trabajo es elaborar los Presupuestos, entregarlos a la oposición en tiempo y forma, llevándolos a pleno antes del 31 de Diciembre de 2014. Estamos a 6 de Abril de 2015, siguen pendientes de informes y sin llevarlos a Pleno y lo que es peor, no los van a llevar, porque a estas alturas ¿quién les va a dar su apoyo para aprobarlos?

El PINSI si gobierna Aprobará los Presupuestos antes del comienzo de cada año, para que dé tiempo a ejecutarlos.

Dotaremos una partida de 300.000 euros para la creación de empleo.

Destinaremos a Inversiones el 10 % de los Ingresos, como mínimo, que sumado al préstamo que se pueda solicitar, superará los 6 millones de euros para Inversiones.

Incrementaremos esta partida con la mayor cantidad posible de los remanentes de Tesorería, mediante las oportunas modificaciones de crédito.

Destinaremos el 30 %, mínimo cada año, del total de las inversiones, a Saneamientos.

El suministro de agua potable, el alumbrado público y los caminos tendrán la dotación presupuestaria necesaria cada año, para que estén en las debidas condiciones.

Reduciremos el 10 % los gastos corrientes.

Estas solo son algunas de las medidas que adoptaremos, hay muchas mas.

Atentamente,

Fdo. Juan Camino Fernández
PRESIDENTE DEL PINSI